

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE SELJE CIA. LTDA.**

En la ciudad del Quito capital de la República del Ecuador, hoy a los 09 días del mes de junio del 2020, siendo las 16:00 en las oficinas de la compañía ubicadas Pasaje El Refugio y 23 de Abril, Quito, Pichincha, sin previa convocatoria y con fundamento en lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, en presencia de los socios Gómez Andrade Alejandra, quien posee el 33.333% de las participaciones de la compañía, Jaramillo Román Gabriela Lizeth, quien posee el 33.333% de las participaciones de la compañía y Villota Herdoiza Pedro José quien también posee el 33.333% de las participaciones de la compañía; se realiza la presente junta de socios.

Preside la Junta General, la Sra. Gabriela Lizeth Jaramillo Román; y, actúa como Secretario AD-HOC el Sr. Pedro José Villota Herdoiza

La presidenta dispone al Secretario AD-HOC que se constate el quórum y se elabore el orden del día para esta Junta. El secretario AD – HOC constata el quórum y deja constancia que se encuentran presentes todos los socios, quienes juntos representan el **CIENTO POR CIENTO DEL CAPITAL SOCIAL (100%)** de la compañía. La presidenta manifiesta que la reunión cumple con los requisitos del artículo 238 de la Ley de Compañías y que por lo tanto los socios podrían constituirse en junta general con carácter de universal. Los socios por unanimidad resuelven constituirse en junta general ordinaria.

El secretario AD-HOC elabora el siguiente Orden del Día que es puesto a consideración de la Junta General de Socios y aprobado por unanimidad.

- 1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia del Año 2019.**
- 2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.**

### **ORDEN DEL DIA:**

#### **PRIMER PUNTO: Lectura y aprobación del Informe de Gerencia del Año 2019.**

El Señor Gerente General, Pedro José Villota Herdoiza da lectura a su informe de las labores realizadas durante el ejercicio económico 2019 que es puesto a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad.

**SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.**

Se procede al tratamiento del segundo punto del orden del día, para lo cual el Gerente General pone a consideración de los socios los Estados Financieros del año 2019, se procede a aclarar que dicho periodo no muestra movimiento a razón de que la empresa inició sus actividades en diciembre del año 2019, aclarado este punto, los estados financieros son aprobados por unanimidad de la junta.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 17:00, la junta declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leída en altavoz a los presentes y aprobada por los socios asistentes, con lo que la presidenta declara terminada la sesión.

Para constancia firman los Socios concurrentes:

Gómez Andrade Alejandra  
**SOCIO**

Jaramillo Román Gabriela Lizeth  
**SOCIO**

Villota Herdoiza Pedro José  
**SOCIO**

Villota Herdoiza Pedro José  
**SECRETARIO AD-HOC**